

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teletel. 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 29 de Enero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm. —10.666

Las deudas interaliadas

Los Estados Unidos deben cancelar las deudas interaliadas, por lo menos en lo que respecta a Francia. El diputado francés, M. Louis Marin, en su discurso pronunciado en la Cámara hace pocos días, ha hablado en nombre de su país, poniendo las cosas en su verdadero punto.

No es lo mismo, sino que es bien diferente, una deuda comercial que una deuda política, dijo el elocuente diputado. Y lo demostró con razones de alta moral y lógica.

No conocemos íntegramente el discurso de M. Louis Marin, sino un extracto del mismo. Pero de él deducimos que si ha dicho mucho—quizá todo, porque al buen entendedor, pocas palabras le bastan—no dijo, seguramente todo lo que pensaba.

Es natural. El es un diputado francés; pendientes están las negociaciones para el mejor arreglo de las deudas interaliadas. En los Estados Unidos callan; si alguno habla, es para decir que *business is business*, y que Francia debe pagar. Mister Coolidge guarda un silencio sepulcral, y callado piensa permanecer hasta que diga la última palabra sobre el asunto la Cámara de Representantes. No podía, pues, M. Louis Marin rebasar la discreción que le impone su cargo ante la situación de su país.

Pero el cronista, que no tiene que ver con unos ni con otros, amigo de la verdad y de la justicia, tampoco tiene por qué temer se le juzgue indiscreto. Quijote o metijón en lo que no le va ni le viene diciendo lo que no ha dicho M. Louis Marin en su aludido discurso parlamentario.

Cierto es que «la última bala de plata»—según frase de un estadista inglés—terminó la guerra y logró la victoria. Cierto, también, que esa bala disparáronla los Estados Unidos. Pero no es tampoco menos cierto que, si antes de entrar éstos en la lucha, Francia no hubiera resistido hasta agotar, sin vacilaciones de nadie, sangre y dinero, que prodigó sin tasa ni medida, nadie habría perdido más que la gran República norteamericana.

Vencedora Alemania, habría militarizado—en horas—Europa para su uso y provecho. En seguida hubiera puesto onerosas condiciones a Inglaterra: una de ellas la reducción de su flota a términos inverosímiles. Y con su Marina, ya bien numerosa y potente entonces, aumentada con la de los países vencidos y sometidos por su poderoso ejército de tierra, Alemania habría impedido que el oro de Europa hubiese emigrado para esconderse en los lóbrogos sótanos blindados de los Bancos norteamericanos.

Dueña de la tierra europea y dueña también de los mares, la hegemonía de Alemania se habría dejado sentir, más que en parte alguna, en el territorio de los Estados Unidos, a cuyo comercio, como al de la Gran Bretaña, hubiera puesto coto, llevando ella sus hombres, sus métodos y procedimientos para explotar las riquezas sudamericanas del Asia, del África y de Oceanía que, faltas aún de explotación excitan la codicia del capitalismo mundial, vinculado hoy, en su mayor parte, en la República norteamericana.

No es bastante tal consideración para que los Estados Unidos condonen las deudas de la guerra, sobre todo a Francia, cuyo territorio fué el campo de batalla?

¿Quién obtuvo mayor provecho de la guerra?

Francia tiene razón.

Y derecho a que se le haga justicia.

Como la tiene España a la gratitud y a la amistad leal y sincera de Francia.

Porque, aun cuando ahora no lo ha dicho M. R. Poincaré en su artículo a *La Nación* de Buenos Aires reproducido hace poco por toda la Prensa española, bien claramente dió a entender que España evitó la guerra—que se habría anticipado unos años antes—cuando en sus «Memorias», publicadas al término de su mandato presidencial de la República francesa, aludió a los

«marchandages alemanes» en nuestra zona de Marruecos.

En aquella época, en la cual el emperador Guillermo II hizo una visita de sorpresa bien significativa a la región macroqui, y envió poco después al Panther para que fondeara en aguas de Agadir, España, y su Gobierno, presidido entonces por aquel malogrado hombre que se llamó Canalejas, supo impedir y estorbar, sin ruido, rápidamente y con asombrosa sencillez, el primer chispazo, el germen de la guerra europea, que se estaba fraguando allí.

Y esto no lo ha dicho ahora y ha debido decirlo M. Poincaré como lo dijo, aunque con veladuras, en sus mencionadas «Memorias presidenciales».

Otra querrela de Daudet

París 27.—El Sr. León Daudet ha dirigido hoy una extensa carta al decano de los jueces de instrucción anunciándole la presentación de una querrela por asesinato de su hijo Felipe.

En dicha carta aduce razones que, a su entender, demuestran la imposibilidad material de que su hijo se suicidara, lo que prueba que fué asesinado.

Por eso la presentación de su querrela va dirigida contra los principales personajes que actuaron cuando ocurrió el suceso que privó de la vida a su hijo.

Poetas españoles

EVOCACION

Amado, tengo el profundo, recuerdo, que es clara aurora de haberte visto en un mundo que no es el mismo de ahora.

Te recuerdo de algún lado y no sé donde habrá sido... Me parece que te he amado otra vez, y me has querido.

Tus ojos me traen la yerta nostalgia de lo lejano; aún mi alma está despierta sobre el sueño de lo humano!

Tienes en tí claridades de soles que se han dormido y vibran a las saudades de las sombras de mi elvado.

No sé nada de este mundo y de él quite la mirada; de este sueño tan profundo no sé nada... no sé nada...

El recuerdo es la aureola interior del sentimiento, que se despierta a la sola palpitación de un momento.

...Estoy loco de saber y estoy loco de ignorar donde te he podido ver que no me puedo acordar.

Yo te he visto, te he querido... bien lo sabe mi alma triste! —Fué en un tiempo no vivido en la ciudad que no existe.

R. LASSO DE LA VEGA

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 12 del próximo Febrero tendrá lugar en esta primera Casa Consistorial, a las doce, la subasta de obras de saneamiento de las conducciones de agua de los viajes de la Castellana en la parte correspondiente a la distribución del interior de Madrid, a partir de la estación de ozonización, con sujeción a los pliegos de condiciones que se insertan en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial de la provincia* de los días 21 y 27 del corriente, respectivamente.

Dichos pliegos están a disposición de quienes deseen examinarlos en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, todos los días laborables, de diez de la mañana a dos de la tarde, hasta el anterior: el de la subasta y en el mismo sitio, días y horas pueden presentarse proposiciones de licitación en la forma que determina el art. 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 para la contratación de obras y servicios municipales.

Madrid 28 de Enero de 1925.—El secretario, F. Ruano.

UNA REAL ORDEN

Concursos y oposiciones

Para proveer setenta y seis cátedras

Con fecha 21 de los corrientes se ha dictado una Real orden sacando a oposición y concurso las cátedras vacantes en las diversas Universidades españolas:

Resúlvase en la referida Real orden: Primero. Que se anuncien al turno legal correspondiente las siguientes cátedras vacantes:

Universidad de Barcelona.—Terapéutica.

Universidad de Granada.—Curso de enfermedades de la infancia.

Universidad de Murcia.—Lengua y Literatura españolas, Historia de España, Química general y Derecho político español comparado con el extranjero.

Universidad de Oviedo.—Geometría analítica y Química inorgánica.

Universidad de Salamanca.—Lógica fundamental; Historia general del Derecho español; Anatomía descriptiva y Embriología, y Fisiología humana.

Universidad de Valencia.—Anatomía descriptiva y Embriología, Curso de las enfermedades de la infancia.

Universidad de Sevilla.—Historia antigua y media de España, Química general, de Cádiz; Higiene, con prácticas de Bacteriología sanitaria; Patología general, con su clínica; Historia e Histoquímica normales y Anatomía patológica, de Cádiz.

Universidad de Valladolid.—Histología e Histoquímica normales y Anatomía patológica, Teoría de la Literatura y de las Artes, Paleografía.

Universidad de Zaragoza.—Ginecología.

Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias).—Instituciones de Derecho canónico, Derecho penal, Instituciones de Derecho romano, Procedimientos judiciales y práctica forense, Química general, Geología, Biología.

Segundo. Que las cátedras que a continuación se expresan, cuya provisión fué acordada con anterioridad a 1.º de Octubre de 1923 sean comprendidas en las excepciones que establece la Real orden de dicha fecha, continuándose la tramitación de los expedientes instados para proveerlos:

Sifiliografía y Dermatología con su clínica, de la Universidad Central.

Patología quirúrgica con su clínica, de la Universidad de Barcelona.

Curso de las enfermedades de la infancia, de la Universidad de Salamanca.

Lengua Hebrea, de la Universidad de Barcelona.

Fitografía y Geografía botánica, de la Universidad de Barcelona.

Zoografía de articulados, de la Universidad de Barcelona.

Oftalmología con su clínica, de la Universidad de Barcelona.

Teoría de la Literatura y de las artes, de la Universidad de Salamanca.

Teoría de la Literatura y de las Artes, de la Universidad de Salamanca.

Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, de la Universidad de Salamanca.

Terapéutica, de la Universidad de Salamanca.

Historia antigua y media de España, de la Universidad de Santiago.

Técnica física aplicada a la Farmacia, con sus prácticas y análisis químico, y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos, de la Universidad de Santiago.

Terapéutica, de la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Arqueología, de la Universidad de Valladolid.

Obstetricia, de la Universidad de Zaragoza.

Física general, de la Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias).

Física general, de Sevilla (Cádiz).

Química inorgánica, de la Universidad Central.

Patología general, con su clínica, de la Universidad Central.

Patología médica, con su clínica, de la Universidad Central.

Enfermedades de los oídos, nariz y laringe, con su clínica, de la Universidad de Barcelona.

Paleografía, de la Universidad de Granada.

Histología e Histoquímica normales y Anatomía patológica, de la Universidad de Granada.

Fisiología humana, de la Universidad de Granada.

Economía política y Elementos de Hacienda pública, de la Universidad de Murcia.

Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, de la Universidad de Murcia.

Historia general del Derecho español, de la Universidad de Murcia.

Elementos de Derecho natural, de la Universidad de Oviedo.

Patología quirúrgica, con su clínica, de la Universidad de Salamanca.

Instituciones de Derecho romano, de la Universidad de Santiago.

Derecho mercantil de España y principales naciones de Europa y América, de la Universidad de Santiago.

Medicina legal y Toxicología, de la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, de la Universidad de Valladolid.

Medicina legal y Toxicología, de la Universidad de Valladolid.

Histología e Histoquímica normales y Anatomía patológica, de la Universidad de Zaragoza.

Lengua y Literatura españolas, de la Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias).

Lógica fundamental, de la Sección universitaria en La Laguna (Canarias).

Historia de España, de la Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias).

Instituciones de Derecho romano, de la Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias).

Economía política y Elementos de Hacienda pública, de la Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias).

Derecho político español comparado con el extranjero, de la Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias).

Derecho civil, común y foral, de la Sección universitaria establecida en La Laguna (Canarias).

Historia general del Derecho español, de la Sección universitaria de La Laguna (Canarias).

En la Real orden se recuerdan los preceptos vigentes a que a que debe ajustarse las peticiones de las cátedras que se consignan en la anterior relación.

En la Cámara francesa

París 28.—Apenas se abrió la sesión de esta tarde en la Cámara, el jefe del Gobierno ocupó la tribuna.

El Sr. Herriot, al empezar su discurso, se ocupó con gran extensión de los trabajos realizados en la última asamblea de la Sociedad de Naciones.

Los esfuerzos de Francia—dice—han dado por resultado el proyecto de protocolo que el Gobierno pide a la Cámara que ratifique.

Respecto a la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones, manifestó que el Gobierno francés no se ha mostrado hostil a tal pretensión.

Al abordar la cuestión de las deudas, declaró que Francia no trata de renegar de las suyas, pero tiene derecho a hacer un llamamiento a la solidaridad de los aliados. Por otra parte, el Gobierno francés ha encontrado el mayor espíritu de cordialidad respecto del asunto en el Sr. Churchill.

Trató después de la cuestión de Rusia, diciendo que no podía ya demorarse por más tiempo el reconocimiento de un país de cien millones de habitantes.

No obstante esto—añadió—Francia no admitirá nunca que Rusia se inmiscuya en sus actos interiores. Por eso no consentirá la propaganda «sovietista» en el territorio francés.

Acerca de la cuestión de las colonias, afirmó que Francia no desea anexionarse ningún territorio alemán.

Pero el Imperio—agregó—no ha cumplido las condiciones que para la evacuación de los territorios ocupados se hallan estipuladas en el Tratado de Versalles.

A este propósito recordó que por un acuerdo reciente Alemania fué autorizada a reforzar los efectivos de su antigua Policía.

En vez de esto—dijo—lo que ha hecho ha sido crear una nueva Policía del Imperio completamente militarizada. ¿Es ésto desarmar? (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Las provisiones de material de guerra de que disfruta Alemania bastarían a disipar cualquier escrúpulo de los Estados Unidos o de los neutrales.

El Alto Mando alemán se ha reorganizado, y se han reconstituido también las Jefaturas militaristas y prusianas, y esto constituye igualmente una amenaza por los pueblos pacíficos.

«Los pangermanistas—dijo—se consueñan de no tener una Alemania fuerte. Quizá haya dado lugar a esto el que los culpables de la guerra no hayan sido entregados y se les haya dejado abandonados al Tribunal de Leipzig.»

El orador trazó después un paralelo entre la situación del deportado de Santa Elena y la cortejada de Holanda para el hombre que desencadenó sobre el mundo la más horrible de las catástrofes.

Por último, el presidente del Consejo evocó la figura pacífica de Francia.

«Francia quiere trabajar por la paz de Europa y del mundo; pero la primera condición de esta paz es la seguridad de su propio país.»

Toda la Cámara, puesta en pie, con la sola excepción de los comunistas, tributó una formidable ovación al Sr. Herriot cuando terminó su discurso.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Asociación de la Prensa

Ayer tarde y en el Palacio de Hielo (en el local destinado a Exposición de la Construcción, pues en él estaba la «maquette» de la Casa de la Prensa) se celebró sesión extraordinaria presidida por D. José Francos Rodríguez.

Se trataba de recabar de la Junta general su aquiescencia para proceder a la construcción de la casa social, que ha de estar enclavada en el solar que forma la manzana entera comprendida entre las avenidas de Pi y Margall y Eduardo Dato y las calles de Miguel Moya y Tudesos.

La idea es la realidad de un deseo ardentemente acariciado por la Junta directiva a la que debemos agradecer todos los periodistas.

Su buena voluntad, su perseverancia, su profundo interés por cuanto signifique una mejoría para la Asociación ha hecho el milagro de ofrecer a los asociados un proyecto de casa que ha de costar ocho millones de pesetas, empresa patrocinada por D. Horacio Echevarrieta, avalada por el Estado, a la realización de la cual ha contribuido con generosa eficacia el Sr. D. Daniel López, director de *El Diario Universal*.

El Sr. Francos Rodríguez abrió la sesión dando a grandes rasgos idea de lo que ha de ser la Casa de la Prensa.

Hicieron observaciones los Sres. Venegas, Andicoberry y Ovia, contestando el Sr. Francos Rodríguez con su grandilocuencia acostumbrada, a la que hacía efusivamente simpática la sincera emoción que puso en sus palabras. El Sr. Francos Rodríguez fué aplaudido con entusiasmo por los numerosos asociados que concurren al acto, poniéndose en pie para ovacionar al ilustre presidente.

También habló e efusivamente el secretario de la Asociación Sr. Palacio Valdés. Fué muy aplaudido.

Por aclamación se aprobó el proyecto de construcción de la Casa de la Prensa, que tanto puede influir en la vida de la Asociación.

Se tiene el proyecto de que el día de la inauguración la honren con su presencia los directores de los periódicos americanos escritos en español, que han de venir a España en barcos fletados por nuestra Asociación.

Fué ayer un día triunfal para la Prensa madrileña, esta Prensa noble y de levante espíritu, cuyas virtudes son admiradas por todos.

La Junta directiva de la Asociación, especialmente su presidente, recibieron muchas felicitaciones.

A ellos unimos en el día de ayer y reiteramos hoy muy sinceramente las nuestras.

La historia de unos lienzos

Un periódico de Alicante publica una interesante información relacionada con un radiograma que insertaron recientemente los diarios de Madrid referente a la Policía de Canadá buscaba a los propietarios de unos cuadros de Murillo y Velázquez descubiertos en la vivienda de un alemán sospechoso.

Dice el radiograma que los lienzos están sin marco y parecen arrancados violentamente. En tre ellos figura la «Inmaculada», de Murillo.

Recordaba el periódico que hace algunos años desaparecieron varios lienzos de valor artístico de una casa del pueblo de Torreveja, entre ellos la «Inmaculada», de Murillo.

Añade el diario que una señora que tiene una casa en Torreveja la habla únicamente los veranos, residiendo frecuentemente en Barcelona, donde heredó objetos de gran valor artístico y varios cuadros, entre ellos el que anteriormente se cita. Cuando la señora se trasladaba a Barcelona almacenaba los cuadros en una habitación y alquilaba el resto de la casa.

En ocasión de hallarse en Torreveja la señora se presentaron algunos camarilleros alemanes y vieron los lienzos llegando a ofrecerle 25.000 duros por la Virgen de Murillo. La dama se negó a vender ni a dejarlos. Cuando se ausentó guardó los cuadros en la habitación de costumbre y alquiló los restantes a una familia pobre. Al regresar un año después a Torreveja se encontró con que los cuadros habían desaparecido y estrechadas a preguntas los inquilinos afirmaron que un incendio había consumido los lienzos. Se halló un marco con vestigios de haber sido cerrado el lienzo con aserrín. Más tarde se supo que los cuadros estaban en poder de unos extranjeros que los habían adquirido.

La propietaria de aquellos cuadros, suponiendo que los del Canadá sean los suyos, pretende realizar gestiones diplomáticas para averiguarlo.

La bandera de las Navas de Tolosa

El alcalde de Vilches y la comisión llegada a Madrid para asistir al homenaje a Su Majestad el Rey, ha hecho entrega al subsecretario de Marina de los gloriosos e históricos trofeos de aquella ciudad, consuetos en la famosa bandera de las Navas de Tolosa, alabarde que llevaba el Rey D. Alfonso VIII y guión llevado en la célebre batalla por el arzobispo D. Rodrigo, con objeto de que los citados trofeos sean restaurados.

El Soberano ha enviado desde el coto de Doñana un telegrama para que se haga saber al alcalde de Vilches que se honrará mucho contribuyendo a restaurar la gloriosa bandera de las Navas de Tolosa, que, como es sabido, tiene honores de capitán general.

Barcelona al día

El presidente de la Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad catalana, hablando con los periodistas de su viaje a la corte con motivo del homenaje al Rey, volvió a repetirles que venía altamente reconocido a las pruebas de cariño que había recibido de todas las Diputaciones, especialmente de la de Madrid.

Recordó con íntima satisfacción que en las calles y plazas madrileñas, y ante el Palacio Real, se ha vitoreado a Cataluña al mismo tiempo que a España, lo que es prueba evidente de la compenetración que existe entre todas las regiones, ratificada en los solemnes actos celebrados para dar una sensación de vitalidad monárquica.

El gobernador civil manifestó a los representantes de la Prensa que el sábado por la mañana llegará a esta ciudad el presidente del Directorio militar, acompañado del subsecretario de Gobernación.

La Asamblea de Diputaciones celebrada en Madrid encargó a la Mancomunidad la redacción de la lápida que ha de colocarse en el salón de sesiones de aquella Corporación. La inscripción dirá lo siguiente:

«Para perenne recordación y tributo que merece la noble iniciativa de la Diputación de Madrid, convocando a sus hermanas las Diputaciones provinciales todas y a la Mancomunidad de Cataluña al ejemplar homenaje que la España resurgente tributó a S. M. el Rey D. Alfonso XIII en su fiesta onomástica de 1925, aquellas entidades, en testimonio de adhesión al Trono y de gratitud profunda por la cortesía de la Diputación madrileña, ofrecen esta lápida.»

Respuesta de Su Majestad a los mensajes

El comandante del dirigible de la Aeronáutica naval que tiene su base en Barcelona, estuvo al mediodía en la Capitanía general e hizo entrega de la contestación del Monarca a los dos mensajes que le dirigieron el capitán general y el presidente de la Mancomunidad.

El del general Barrera está redactado en los términos siguientes:

«Mi querido general: Entre los testimonios de adhesión que he recibido con motivo del día de mi santo, tiene para mí un valor especial el homenaje que me ofrece la cuarta región militar por conducto de su digno capitán general.»

Nada puede ser para mí más grato que el saber que la guarnición catalana, a impulsos de sabiles ideales, está perfectamente unida con todas las demás regiones para cooperar a la dicha de nuestra amada patria y a la prosperidad de esa hermosa región catalana, a la que me unen lazos de acendrado afecto. En estos días he dedicado un especial recuerdo de admiración y cariño al heroico ejército que lucha en África bajo nuestras gloriosas banderas.»

El que ha dirigido el Rey al presidente de la Mancomunidad dice así:

«Me complazco en renovar la expresión de mi gratitud más sincera a la Mancomunidad de Cataluña y a su digno presidente, que a los muchos y valiosos testimonios de cariño y simpatía que me ofreció con motivo de mi santo ha tenido la delicada atención, que sé apreciar en cuanto vale, de dirigirme un mensaje de adhesión por conducto de un dirigible de la estación aeronáutica de Barcelona, que tanto se distingue por su abnegación y patriotismo.»

La Reina y yo renovamos los votos más fervientes para que, respondiendo a su gloriosa tradición, pueda continuar Cataluña, a la que tan singular afecto profesamos, su hermosa y progresiva labor, contribuyendo al engrandecimiento y prosperidad de nuestra amada patria española.»

De Valencia

Valencia 28.—Ha continuado en la Audiencia la vista de la causa contra Francisco Hernández por doble asesinato perpetrado en Villamarchante. El ex jefe de la cárcel de Liria declaró que el procesado, ante dos letrados y a presencia del declarante confesó el crimen de que se le acusa.

Informó el ministerio fiscal y se suspendió la vista hasta mañana.

Refiere un periódico que en un hueco, a bastante altura de las históricas torres de Cuarte, convertidas hoy en prisiones militares, ha aparecido una serpiente de gran tamaño, que no ha podido ser arrojada de su guarida a pesar de los trabajos realizados para conseguirlo.

Notas de Guerra

Infantería

Destinos.—Al grupo de Fuerzas Regulares al capitán D. Manuel Gancedo y sargento don Ricardo Recho.

Suboficiales: D. Arturo Rodríguez al regimiento de Galicia; D. Pedro Marin, al de Cantabria; D. Arturo Marichalar, al de San Marcial; D. Santiago Ferré, al de Tetuán; don Alberto Climent, al de San Quintín; D. Eduardo Ferré, al de Otumba; D. Evaristo Martínez al de Ferrol; D. Emilio San Juan, al de Ordenes Militares; D. Manuel Narváez, al de reer va Ciudad Real; D. Helodoro Antón, al de Burgos; D. Eduardo Ribso, al de Valdeorras. África: D. José Piñero, al de Ceuta; don José Rodríguez, al de África; D. José Baselgué, al de África; D. Mariano Molina, al de África.

Don Juan Massey, D. Pedro Ramos, al de Cerinola; D. Aurelio Moreno y D. Bernardino de Francisco, al batallón de Cazadores Segorbe.

Don José Jimeno y D. Romualdo Heras, al regimiento de Saboya; D. Dalmacio Fernández al de Zamora; D. Sebastián Borque, al de Murcia; D. Miguel Pardo, al de Tetuán, don Angel Mteo, al de Ferrol; Facundo Fernández, al de Cádiz; D. Enrique de Cándido, al de Inca.

Don Juan González, al de La Corona; don Jacinto Echeverri, al de Córdoba; Aurelio Gil, al de Borbón; D. Demetrio Mejías, al de Segovia; D. Wencelao González, al de Gravinas; D. Juan Bonet, al de Otumba; D. Aurelio

lio González; al de Huelva; D. Pedro Viciana al de La Corona.

Caballería

Ayudante.—El teniente coronel D. Joaquín Rodríguez cesa de ayudante de campo del capitán general de Baleares, y se nombra al comandante D. Juan González.

Ascensos.—A tenientes, los alférez don Pedro Ponce de León, D. Antonio Álvarez, D. José Segas, D. Fernando Manglano, don Felipe de Irueta, D. Emeterio Martín y Cuadrado, D. Luis Díez de Rivera, D. Luis de los Santos, D. Ramón de Ciria, D. Antonio Ricart y D. José Gutiérrez.

Destinos.—Al Grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta, al comandante D. Alejandro Uribe y al capitán D. José Navarro.

Baja.—El comandante D. Carlos B. dugo causa baja en el Ejército.

Guardia civil

Cruces.—Se concede al alférez (E. R.) don Hermenegildo Bárcena, permuto de cruz de plata del Mérito Militar, por a de primera clase.

Gratificaciones.—Se conceden de gratificación: Coronel, D. Rafael Barba.

Teniente coronel, D. Julio González Díez.

Comandantes, D. Adolfo Blanco y D. Rodrigo Palacios.

Capitanes, D. Emilio Pérez y D. Joaquín Laurele.

Tenientes, D. Joaquín Suárez, D. Eugenio Jiménez, D. Melquíades Rabasco, D. Hilario Gómez, D. Maximiano Avila y D. Marcos Sopeña.

Alférezes: D. Indalecio Borregón, D. Joaquín Pueyo, D. Antonio Rodríguez Martín, don Timoteo Peña, D. Antolín García Delgado, D. Marcelino Ibañez, D. Juan Barrojo y don Damián Fernández.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección general.—Al coronel de la 8.ª subinspección, concediéndole 28 días de permiso al alférez D. Germán García Hernández.

Al jefe de la Comandancia de Orense, desestimando instancia del carabiniero retirado Fernando Dafonte que solicita reintegro en la Asociación Humanitaria.

Al íd. íd. de Granada, remitiendo para que se informe y documente instancia del joven Juan Moreno que solicita ingreso en carabineros jóvenes.

Al íd. íd. de Baleares, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniero Vicente Santos de Ana.

Al íd. íd. de Málaga, ordenando comunique al teniente retirado D. Vicente Abellera, que cuando su hijo carabiniero de Algeciras solicite traslado a la de Málaga, se tendrán en cuenta sus deseos para destinarse en ocasión de vacante.

Al íd. íd. de Guipúzcoa y Huelva y al coronel director de los Colegios del Cuerpo, disponiendo que en 1.º de Febrero próximo salga de los Colegios con destino a Guipúzcoa el carabiniero joven Teodosio Siguero.

A los íd. íd. de Salamanca y Madrid, ordenando que en la próxima revista de Febrero cause baja en Salamanca y a la en Madrid el carabiniero Juan Montes Vidal.

Al capitán general de la 1.ª región, interesando pasaporte a favor del carabiniero Antonio Martínez y de su esposa para que ambos marchen a Baleares.

Servicios.—Comandancia de Orense: Por el sargento José Iriarte y un carabiniero se verificó en el puesto de Guizo la aprehensión de 35 cabezas de ganado lanar.

Idem íd.: Por el cabo José Gallego y fuerza a sus órdenes se verificó en el puesto de Feces de Abojo la aprehensión de 100 cabezas de ganado lanar.

Idem de Vizcaya: Por el teniente D. José Piquer y fuerza a sus órdenes se hizo en el puesto de Portugalete la aprehensión de 24 libras de tabaco, 9,250 ídem de cigarrillos, 26 docenas de cajas de cerillas, 250 botes de eche, y 96 botellas de whisky.

Compañía Trasatlántica

El vapor

«REINA MARIA CRISTINA» de esta Compañía realizará una expedición a Puerto Rico y New York, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 13 del próximo Febrero, de Valencia el 14, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, directamente para Puerto Rico, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ» de esta Compañía, realizará, salvo contingencias la próxima expedición a Filipinas y Extremo Oriente saliendo de Coruña el 22 del corriente Enero para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 26 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y desde este último puerto el 1 del próximo Febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) Shanghai y Hong Kong.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Mañana viernes, a las diez de la noche celebrará la Asociación en su domicilio social, junta general ordinaria. El orden del día será el siguiente:

Primero. Propuesta de la Comisión de Ingreso y permanencia sobre admisión de socios.

Segundo. Ratificación del nombramiento hecho por la Directiva de la nueva Junta Administrativa de la Cooperativa de la Prensa.

Tercero. Aprobación del contrato hecho con el farmacéutico Sr. Luque.

Cuarto. Ruegos y preguntas de los señores socios.

Quinto. Volación de Directiva.

Se verificará los días 31 del actual y 1 y 2 de Febrero próximo, de cuatro de la tarde a diez de la noche, haciéndose los respectivos escrutinios al final de cada sesión.

TEATROS

«Como la hiedra al tronco»

COMICO

Decididamente D. Honorio Mañra llegará a ser autor consagrado, porque se observan en él condiciones de dramaturgo completo. En cada una de sus nuevas comedias se ve que ha adelantado un paso, sino gigante, por lo menos de consideración en el camino que le ha de conducir a la consagración.

Siga por ahí D. Honorio. «Como la hiedra al tronco» gustó mucho y se aplaudió al final de todos los actos.

La interpretación fué excelente por parte de todos y especialmente de Josefina Díaz y Santiago Artigas.

ALKAZAR

Inauguración

Al fin se inauguró el Alkazar, en el que el simpático empresario, señor Cadenas, ha puesto todo su amor a estas cosas de teatro y su talento artístico.

Para la inauguración de la temporada y del teatro, se puso en escena la opereta de Leo Fall «Madame Pompadour» adaptada al castellano por los Sres. Cadenas y Castillo, tan peritos en estos menesteres.

En el libro de la opereta no se ve nada de extraordinario, pero en cambio, en el decorado, en la belleza de las mujeres y en la riqueza de los trajes y en la presentación de escena, se ve el gusto a que nos tiene acostumbrados Cadenas.

El público premió con grandes aplausos la interpretación, que fué admirable, y la inauguración fué un verdadero triunfo.

Nuestra enhorabuena a todos.

MAQUIAVELO

Gacetillas suplicadas

Mañana viernes, por la noche, debutará en este teatro la compañía de la gran actriz Margarita Xirgu, poniendo en escena la comedia de los Sres. Alvarez Quintero «Cristalina».

PRINCESA

Hoy jueves, y por la compañía de Elena Yord, se estrenará el juguete cómico en tres actos, de Hennequin y Veber, traducida por Adame, «Te ha guiñado un ojo», obra de la que tenemos las mejores referencias y que obtuvo gran éxito en los principales teatros de París.

LARA

Siguen las representaciones de la maravillosa comedia de Linares Rivas y Méndez de la Torre «El alma de la idea» y del gracioso sainete de Sinesio Delgado «Hijo de mi alma» con éxito cada día mayor.

COMEDIA

Esta tarde y todas las noches, la chiste sísima comedia «La tela», el mayor éxito de risa.

Pasado mañana sábado, de una y media de la madrugada, se celebrará un magnífico baile de máscara, que será tan brillante como los anteriores.

ESLAVA

Hoy jueves, tarde y noche, y mañana viernes, tarde, la magnífica revista en quince cuadros «El jardín encantado de París».

Mañana noche (popular 375 butas) la comedia de Linares Rivas «Cuando empieza la vida» en la que Catalina Bárcena obtiene un triunfo clamoroso, y fin de fiesta por Spaventa.

INFANTA ISABEL

Por la noche única y última función de noche a precios populares, «Hay que vivir».

REY ALFONSO

Un gran éxito ha constituido para este teatro «La perla azul», comedia de misterio, que sigue el público con la más profunda atención.

MARAVILLAS

La comedia «Los chatos» alcanzó una interpretación incomparable por la compañía Alba Bonafé al reponerse en escena, destacándose, como siempre, Irene Alba y Juan Bonafé.

En breve, estreno de la comedia de Paso y Dicenta (hijos) titulada «La tía Javiera».

KOMEA

Blanquita Suárez, la graciosa cancionista, de creaciones firmadas, debutó ayer en Komea con repertorio nuevo y lleno de atractivos.

Trae una gran colección de trajes, modelos de París, que serán seguramente del agrado de las damas.

La «reprisa» de «Una boda en China» fué otro nuevo éxito para las señoritas de la compañía de «Askechts» y para los saludísimos Ramon y Esteso.

La obra, dará muchas entradas a Romea.

LOS ATROPELLOS DE AYER

Un hombre y un niño muertos

A la interminable lista de atropellos que diariamente ocurren en Madrid, hay que agregar otros dos de fatales consecuencias.

En el paseo de las Yerseñas ocurrió el primero, que produjo hondísima impresión entre las personas que lo presenciaron.

Por el citado paseo marchaba un carro destinado al transporte de maderas, que guiaba Luis Casado, de treinta y siete años, casado y

habitante en el barrio de Almodóvar, calle de Luis Peito, núm. 10. Acompañaba a dicho carretero, en concepto de ayudante, Víctorino Moraleja Herrero.

En sentido contrario avanzó hacia el carro un autocamión, el núm. 11.716 M. propiedad del industrial D. Honorio Riesgo, y que está dedicado al transporte de productos del Matadero.

Al pasar el autocamión alcanzó al carretero, arrojándole largo trecho y arrojándole por último.

A los gritos de los transeúntes, el cáncico que conducía el vehículo, Manuel Prieto, paró instantáneamente, pero ya la desgracia se había consumado, pues la enorme mole del autocamión había aplastado materialmente al desventurado carretero, Luis Casado.

Rápidamente se dió aviso a la Casa de Socorro cursando del distrito de la Latina, de donde acudió en el acto un médico, que se limitó a certificar la muerte instantánea del carretero.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

El mecánico pasó detenido a la Casa de Canónigos a disposición del Juzgado del distrito de la Latina.

Ayer a las cuatro de la tarde ocurrió un atropello, que produjo tal impresión entre el público que lo presenció que fué precisa la intervención de fuerzas de Seguridad de Caballería que simulando una carga, evitaron el motín que se iniciaba.

El tría vía de la línea de Quevedo Cibeles Atocha núm. 13, conducido por Gregorio Vázquez Morales, al llegar a la calle de Eloy Gonzalo, esquina a la de Trafalgar, atropelló a un niño, que, entre los gritos de espanto de los transeúntes, desapareció debajo de las ruedas.

Inmediatamente, y advertido el conductor, paró el vehículo, y, con auxilio de «gritos», se levantó la parte delantera del tranvía; pero de nada sirvió la rapidez con que se realizó la maniobra, pues el Cuerpo del chiquillo estaba destrozado por completo.

BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa SOLER y TORRA, Hermanos Banqueros, Calle de ALCALA número 32, Apartado de Correos, 707.

VALORES PUBLICOS	DI 28
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	69 35
» E de 25.000 »	50
» D de 12.500 »	55
» C de 5.000 »	70
» E de 2.500 »	70
» A de 500 »	50
» G y H de 100 y 200 nominales	
En diferentes series.	
Fin corriente.	
Fin próximo.	
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	84 80
» E de 12.000 »	80
» D de 6.000 »	90
» C de 3.000 »	
» E de 2.000 »	85
» A de 1.000 »	85
» G y H de 100 y 200 nominales	85 50
En diferentes series.	
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	
» D de 12.500 »	
» C de 5.000 »	
» E de 2.500 »	88 25
» A de 500 »	23
En diferentes series.	
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	
» E de 25.000 »	
» D de 12.500 »	93 15
» C de 5.000 »	15
» E de 2.500 »	15
» A de 500 »	20
En diferentes series.	
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	
» E de 25.000 »	
» D de 12.500 »	
» C de 5.000 »	95
» E de 2.500 »	20
» A de 500 »	
En diferentes series.	
Obligaciones del Tesoro.	
A.	101 85
B.	75
Amortizamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1908.	88 50
Expropiaciones interior al 5 por 100	91
Cédulas de Ensañaco.	96
Villa Madrid 1908 (Dudas y obras)	87
Empréstito de 1914.	25
Empréstito de 1918.	81 50
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	90 90
Idem íd. al 5 por 100.	107 50
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	111 25
Empréstito de Marruecos.	81 75
Acciones. Valores industriales.	
Acciones del Banco de España.	564
Idem de la Compañía A. de Tabacos	235
Idem del Banco Hipotecario.	
Idem del Hispanoamericano.	
Idem del Español de Crédito.	168
Unión y El Financ.	
Duro Polymor.	
Banco Naval (Obligaciones).	
Acciones preferentes.	112 25
Idem ordinarias.	49 75
Patronazgos.	
M. a Z. y Alicante (acciones)	
Nertes (acciones).	36 50
Análisis.	
Atropello Alfonso XIII.	150
Valores extranjeros.	
Banco Río de la Plata.	60
Obligaciones de Río de la Plata.	
Banco Paraguayo.	98
MONEDA EXTRANJERA	
Francos.	570
Marcs.	000,00
Escudos.	36,40
Libras.	33,48
Fl. de.	00,00
De oro.	699
De plata.	0,00
De cobre.	0,00

El Directorio militar

Después del homenaje

La Oficina política de la Presidencia tiene el propósito de redactar una Memoria en la que se recogerán todos los aspectos del magno homenaje a S. M. el Rey.

Ascenso del teniente coronel Franco

El consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado la propuesta de ascenso, por méritos de guerra, del jefe del Tercio teniente coronel Sr. Franco, que será firmada por S. M. el Rey al regresar del coto de Doñana.

El idioma español en Inglaterra

El ministerio de Estado ha facilitado la siguiente nota:

«Después de los donativos hechos a la Universidad de Glasgow, de que dimos cuenta hace días, una nueva y espléndida donación viene a confirmar e interesar que el lenguaje español alcanza en Inglaterra.»

Según una comunicación recibida en el ministerio de Estado, un anónimo donante ha entregado a la Cámara de Comercio de Bradford 40.000 libras (1.000.000 pesetas al cambio actual) para fomentar el estudio de las lenguas española y rusa entre jóvenes inglesas, mediante pensiones para que vayan a estudiarlas a los respectivos países.»

El general Beranguer

Anoche, en el rápido de San Sebastián, regresó de Fuenterrabía el ilustre general don Dámaso Beranguer acompañado de su familia.

En la estación se hallaban los generales Luque y Sarabia, y varios íntimos amigos únicos que se enteraron del regreso, porque el general no lo había anunciado.

El general Beranguer, con su familia, se trasladó inmediatamente a su domicilio.

Despacho y visitas

El presidente del Directorio despachó esta mañana con los subsecretarios del Ministerio de Estado, Gobernación, Marina, Hacienda y Justicia, con el general del Directorio Sr. Gómez Jordana y con el director de Compañías Sr. Tafur.

Hoy han visitado al presidente del Directorio el conde de los Gaytanes, una comisión de concejales de San Sebastián, otra comisión de los Previsores del Porvenir, otra comisión de la Sociedad La Vasco Asturiana y los señores alcalde de Madrid, Ocharán y alcalde de Córdoba.

Intereses locales

Al general Gómez Jordana le visitó esta mañana una comisión de fuerzas vivas de Melilla para rogarle que por el Directorio se dictaran varias disposiciones para la consolidación de la propiedad de los terrenos de dominio público que han sido adquiridos por españoles, sin por dificultades de orden jurídico se les hayan entregado ya los títulos correspondientes de propiedad.

También han pedido que se resuelva el expediente que así se ha instruido para el estudio del proyecto de establecimiento de los tranvías en Melilla y para que se organicen un servicio rápido de vapores y trenes entre aquella plaza y Melilla.

Los comisionados pidieron también al general Jordana que se establezca el servicio telefónico entre la Península y Melilla.

De la Presidencia

Esta mañana estuvieron en la Presidencia conversando con el general Magaz y otros generales del Directorio el capitán general de la región Sr. Bргуeta, el general Ocharán, el general de Infantería de Marina D. Carlos Valcarlos, el Sr. González Rotiua y el vicepresidente del Consejo de la Economía nacional Sr. Castedo.

FUEGO A BORDO

España en Marruecos

El Consejo de anoche

El Consejo del Directorio comenzó a las ocho de la noche y terminó a las diez.

El presidente hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«De África, por lo que a nosotros respecta, no hay novedad; no así por lo que se refiere a la lucha entablada entre rifeños y partidarios del Raisuni.»

La lucha continúa con gran encarnizamiento. Esta es una cuestión que inspira cuidado al Gobierno. Ante nuestras líneas no ha habido ninguna repercusión de esta lucha; pero debemos estar atentos ante el triunfo rifeño. No hay peligro alguno, no obstante, en lo que se refiere a nuestras líneas, que están seguras y compactas, y ya es tarde para todo intento de agresión.»

El comunicado de anoche

Esta madrugada se facilitó en la Presidencia el siguiente parte:

«En zona de Melilla, sin novedad, así como en las de Ceuta y Tetuán.»

En Larache, cuatro columnas han operado para seguir rectificación de la línea.

Referencias incompletas, pues es difícil obtener noticias directas de Tazarut, acusando como angustiosa en extremo la situación del Raisuni.

Aunque ajenos en absoluto a esas luchas entre indígenas en la zona rebelde, se han adoptado las medidas necesarias para responder con toda energía a cualquier repercusión de esa agitación en nuestras líneas, tan sólidamente fortificadas y guarnecidas.»

Concentraciones rebeldes disueltas

Larache 28.—Terminado el repliegue de las posiciones del sector de Beni Gorfet regresaron al Zoco El Seb el caid Hossain, el jefe de las intervenciones militares, coronel Sáenz de Retana; capitán interventor Sr. García Figueras y el intérprete Sr. Pinto.

En el Zoco El Tzein se estableció una nueva posición llamada Tres tiendas, como refugio de la de Xarquía.

La aviación bombardeó las concentraciones rebeldes de Yebel Hebb, que se habían reunido en el Zoco el Telatza, causándoles numerosos bajas vistas.

Sangrientos combates entre moros

Según noticias de la región de Yebala se libran allí sangrientos combates entre los rebeldes adictos a los cabecillas y los que forman parte de los grupos que se dedicaron al saqueo de los aduanares.

Bombardeos

Melilla 28.—Las guarniciones de Collado, Benítez y Sanz Perea abrieron fuego contra los rebeldes y guardias enemigas de aquellos lugares.

La aviación reconoció el frente enemigo y bombardeó la zona insumisa y varias concentraciones rebeldes.

El aeroplano que aterrizó cerca de Bufarcut por avería en el motor pudo ser trasladado a esta posición.

Las baterías de Farba, Bufarcut, Loma Roja y Sidi Messaud cañonearon varios grupos rebeldes, dispersándolos.

Se ha posesionado del mando de las fuerzas de la benemerita de este territorio el capitán García Aguilá.

Mejora de la herida que le produjo un día a ro enemigo en la avanzadilla de Afráu el teniente de la mehallá D. Fernando Cisneros.

El personal de la Comandancia de Ingenieros ha demolido todas las viviendas que las familias pobres de la colonia hebrea habían construido en la zona de guerra.

En Dar Drius, al caerse del caballo el alférez de Caballería D. José Tiedra se produjo herida de consideración.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados Orenco Méndez, de Intendencia, y Antonio López, del Príncipe.

Las baterías de Bufarcut castigaron duramente las cuevas de los rebeldes en Monte Midar.

Las baterías de Loma Roja dispersaron al enemigo, que hostilizaba a los camiones blindados que protegían los convoyes.

Ha marchado a Ceuta y Tetuán, con su

familia, el musulmán Dris Er Rifii, que venía desempeñando el cargo de amel en este territorio. Fué despedido por el general Sanjurjo, los caides y varios jefes y oficiales de la mehallá.

Los de Anyera

Tánger 28.—Las operaciones militares en Anyera del lado de la zona internacional disminuyen en intensidad, siendo probable que no tarde mucho la sumisión total de la cabila, cuyos habitantes se encuentran muy deprimidos a causa de las grandes pérdidas sufridas y por la imposibilidad de dedicarse a las tareas de la siembra.

Los de Anyera no quieren someterse a la disciplina que tratan de imponer los rifeños, quienes les obligan a alejar las armas en sitios designados, distribuyéndolas luego con arreglo a las necesidades, según lo creen conveniente.

En estas condiciones no puede tardar el que tenga efectos favorables la acción política que se viene ejerciendo después de las operaciones últimas.

Resulta indudable que los rifeños están cada día peor quitados en toda nuestra zona, como ocurre en Xauen, donde los cabelleros del Ajmás no dejan de hostilizarles, desconociendo a la autoridad que pretenden ejercer.

El nuevo Estatuto de Tánger

Tánger 28.—Con asistencia de todos los cónsules se ha reunido el Comité llamado de Control, de autoridad suprema, que registrará aquí con arreglo al nuevo Estatuto.

Elegido presidente por sorteo, recayó el nombramiento en el cónsul belga; pero como aun no ha llegado, se ha encargado interinamente el cónsul español.

Una vez ocupada la presidencia se hizo la presentación oficial de los tres administradores francés, inglés y español.

También se han reunido los miembros que compondrán la futura Asamblea legislativa, que continuará la redacción del nuevo reglamento de España.

Por los muertos en campaña

Sevilla 28.—Hoy se han celebrado en la iglesia de los Jesuitas solemnes funerales en sufragio de los soldados del regimiento de Sorria muertos en campaña.

Presidió el fúnebre acto el infante D. Carlos acompañado de los gobernadores civil y el coronel del citado regimiento.

Asistieron varios generales, los jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y una representación de sergentos, cabos y soldados.

Noticias militares

Por los muertos en campaña

Sevilla 28.—Esta mañana se celebraron en la iglesia de los Jesuitas solemnes funerales en sufragio de los soldados del regimiento de Sorria muertos en campaña.

Presidió el fúnebre acto el infante, don Carlos, acompañado de los gobernadores civil y militar y el coronel del citado regimiento.

Asistieron varios generales, los jefes oficiales de los cuerpos de la guarnición y una representación de sergentos cabos y soldados.

En honor del héroe de Kaia

San Sebastián 28.—Han continuado los agasajos en honor del sargento Ramos, héroe de Kaia. Ayer tarde se celebró una verbena frente al cuartel del regimiento de Sicilia y por la noche fué obsequiado con un banquete por los sergentos de la guarnición.

Después concurrió a una función que en su honor se verificó en el Reina Victoria Eugenia donde Ramos ocupó el palco del Ayuntamiento en unión del alcalde, del gobernador militar y del coronel del regimiento de Sicilia.

El heroico sargento fué aclamado por el público.

La cacería regia en Doñana

Sanlúcar 28.—Hoy empezó la cacería regia a las ocho de la mañana con un día espléndido y re dió la primera batida en el cerro del Trigo cobrándose siete reses.

El Monarca se fijó detenidamente en las escavaciones realizadas para el descubrimien-

to de Tartesia y elogió los trabajos realizados por el arqueólogo alemán.

A la una de la tarde, el Rey con los aristócratas invitados a la montería, almuerzo en campo.

Los cazadores se encuentran hoy más animados y confían en que el resultado será más afortunado que el de ayer.

El comercio con Andorra

En la Gaceta de ayer se ha publicado una Real orden, disponiendo:

«Primero. Que durante el corriente año sólo se permita la importación con franquicia de ganados, lanas y maderas procedentes de Andorra comprendidos dentro de las cantidades siguientes:

«Ganado caballar, 200 cabezas; ídem mulares, 350; ídem asnal, 20; ídem vacuno, 1.500; ídem lanar, 300; ídem cabrío, 250; lana, 10.000 kilos y madera, 150 metros cúbicos.

«Segundo. Que los artículos de exportación prohibida, grabada o condicionada que podrán enviarse libremente a Andorra durante el año actual serán los que a continuación se indican y por las cantidades que también se señalan: Harina de trigo, 100 toneladas; trigo, 40 toneladas; centeno, 70 toneladas; avena, 30 toneladas; cebada, 10 toneladas; maíz, 15 toneladas; alubias, cuatro toneladas; pastas para sopa, 20 toneladas; forrajes, cinco toneladas; azúcar, 15; aceite de oliva, 24 toneladas; ganado de cerda, 450 cabezas, y ganado lanar, 1.500 cabezas.»

La circulación fiduciaria en Italia

Roma, 28.—En la Caja central de la Banca de Italia se ha procedido estos últimos días a la anotación de un primer lote de billetes de Banco, en cumplimiento de un decreto de Hacienda de 5 de Enero, reduciendo en 100 millones la circulación fiduciaria.

Información de Marina

Navegación mercante

Como consecuencia de las solicitudes presentadas a la Dirección general por las sociedades El Progreso, de Isla Cristina y Muelles y almacenes para vapores de pesca, se ha resuelto que el primer párrafo del epígrafe «Personal de máquinas que deben llevar las embarcaciones del cuadro indicador» quede redactado en la forma siguiente:

«Provisionalmente y mientras no se ponga en vigor el Reglamento de máquinas que se halla en estudio en la actualidad, los vapores con máquinas menores de 40 caballos nominales cuando estén en la mar menos de 12 horas o recorran menos de 90 millas, llevarán un fogonero habilitado y un fogonero. Cuando su recorrido sea superior a 90 millas o estén en la mar más de doce horas, llevarán, además de un fogonero habilitado, dos fogoneros. Los vapores de servicio de puertos que trabajen menos de doce horas, llevarán solamente un fogonero habilitado.»

Resoluciones de personal

Ha sido nombrado jefe del tercer negociado de la Sección del personal del ministerio el capitán de fragata D. Emilio Ripolles y Crivo en relevo del jefe de igual empleo D. Ansel Gamboa y Navarro, que pasa a otro destino.

Se nombra ayudante del almirante D. Juan Bautista Aznar al comandante de Infantería de Marina D. Andrés Sánchez Ocaña.

Mano de destino

Han sido destinados los capellanes de la Armada: D. Félix García Tejedo, al buque escuela «Galeón»; D. José Martínez Veloz, agregado a la parroquia del Departamento del Ferrol; D. Víctor Vicente Veia, al hospital de Marina de San Fernando, y D. Luis Goicoechea Díez, al crucero «Victoria Eugenia».

Se dispone que el capelán mayor D. Juan Lecea Escalzo cause baja en la situación de actividad y alta en la de reserva.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Pensiones para ampliar estudios

La Gaceta ha publicado el concurso correspondiente al año actual para la concesión de pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

Según los términos de la convocatoria pueden aspirar a dichas pensiones:

«Primero. El personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con exclusión del personal universitario.

«Segundo. El personal no docente de los establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del mismo ministerio, las personas que hayan recibido en ellos grados o reválidas, y, en casos especiales, los alumnos que se gen en ellos sus estudios.»

También publica la Gaceta noticias referentes al Patronato de Estudiantes, equiparables a pensionados y cargos para españoles en el extranjero.

Las solicitudes, extendidas en papel de una peseta, serán dirigidas al presidente de la Junta para Ampliación de Estudios, Almagro, 28; el plazo para la admisión de instancias quedará cerrado el 25 de Febrero, a las doce de la noche.

En la Secretaría de la Junta se facilitarán informes todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde.

Un lilioutiense apaleado

Málaga 28.—Hace unos años que llegó a esta capital, formando parte de una «troupe», el lilioutiense Jacobo Zumer que mide un metro de altura y su constitución es perfecta.

Al marchar la compañía en que trabajaba se quedó en Málaga, donde pronto por su simpático carácter logró hacerse popular.

Esta mañana, el carrero Juan Díaz [Parejo], que hace días sostuvo una discusión con el lilioutiense, lo encontró en la plaza del Violín y le apaleó de un modo brutal, causando varias heridas, la fractura de la tibia y contusiones de carácter grave.

El agresor se dio a la fuga y el herido fué llevado al hospital.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de trece a diez y nueve.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce.

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, núm. 70), de nueve a quince.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

BIBLIOTECA NACIONAL (Paseo de Recoletos, núm. 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, núm. 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos de once a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (Paseo de Atocha, 1), de nueve a catorce.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), en obra.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (Paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5),

de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos de diez a doce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso, XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

DE CHAMBERI (Paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

ECONOMICA MATRITENSE (Plaza de la Villa, núm. 1), de doce a diez y ocho.

JARDIN BOTANICO, de ocho a catorce.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serano, núm. 13), de diez a diez y seis. Los domingos de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Espectáculos

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mend) —A las 8, Don Luis Mejía.—A las 10,15, Campo de armijo.

PRINCESA.—(Compañía Elena Jordí).—A las 8 y 10,15, El ilusionista.

FONTALBA.—A las 10,15, Mamá es así.

CENTRO.—A las 8 y 10,15, ¡Mujercita mía! Rayito de sol y canciones por la primera actriz María Herrero.

LARA.—A las 8, El alma de la aldea.—A las 10,30, ¡Hijo de mi alma!

APOLO.—A las 8, Calixta la prestamista o El niño de Buenavista y La verbená de la Paloma.—A las 10,30, Don Quintín el Amar gao o El que siembra vientos... y La risa del pueblo.

REY ALFONSO.—Compañía cómico-dramática.—A las 8,30, La bondad.—A las 10,30, La perla azul.

REINA VICTORIA.—A las 8, Los chatos.—A las 10,15, Después del amor.

INFANTA ISABEL.—A las 8, Hay que vivir.—A las 10,15, Que baje San Isidro.

ESLAVA.—(Catalina Barcena).—A las 8,15, La risa de Juana y Spaventa.—A las 10,30, El jardín encantado de París (revista).

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática); —A las 10,15, La tela.

ALKAZAR.—A las 10,15, Madame Pompadour.

COMICO.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las 8, La hora de amar.—A las 10,30, Compañía la hiedra al tronco.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 10,15, Cádiz.—A las 8, La revoltosa y La vara de alcaide.

MARAVILLAS.—(Compañía Alba Bonifé).—A las 10,30, Los chatos.—A las 8, El Ju ramento de la Primorosa.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto-Chico te).—A las 8 y 10,15, Las chicas del sereno y La bella peluquera.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Luis Estero, Lepe, Radio Maravillas, Manolita Heliet, Una boda en China, Ramper y Blanquita Suárez.

NOVEDADES.—A las 8, La cara bonita.—A las 7,15, Las encajeras.—A las 10,30, La bejataná.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 8, noche a las 10,30, dos grandes funciones. Ex traordinario programa de grandes atracciones. Clamorosos éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, las bailes



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, par. Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a New - York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 28, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela - Colombia y Pa-cífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, y Antofagasta y Valparaíso.

otes/especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

- Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que obra estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de coque, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 12.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 16.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 17.950 toneladas y 23.500 caballos; «Benham» y «Shinshu», buques tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN
LIBAR
FABRICA DE CAZAS

Azopardo y C.^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas hidraulicas, etc.

INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS

F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Planos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
Este servicio le practican los vapores corraos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIPREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías, Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimoussosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas "Cayolite".

Patente al cobre para fondos

NATIONAL escudo DAMEOLINE (para carbón y botellas) BOOTTOP, y del nivel según costumbre AL

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES GHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios